

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 1 de Setiembre de 2.005.-

714/05

Expte. N° 14.267/05

VISTO:

Las notas elevadas por alumnos de esta Facultad solicitando se les reconozca oficialmente el cursado y promoción alcanzados en años anteriores en el módulo o asignatura "Dibujo Técnico" de las carreras de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo e Ingeniería Civil respectivamente; teniendo en cuenta el informe sobre los resultados positivos elevado por la docente Arq. María Silvina Pérez; atento que corresponde actualizar con lo informado, la currícula de los alumnos para viabilizar el avance de sus estudios y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Dar** aprobación por **PROMOCION** a los alumnos de los Planes de Estudios y carreras de esta Facultad, que se detallan a continuación, según el informe de la docente de la cátedra Dibujo Técnico, Arq. María Silvina Pérez:

Paulo Javier BARRERA

L.U. N° 304.020

Carrera: Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo
Plan de Estudio: 2.000
Módulo: **DIBUJO TECNICO**
Nota: **6 (seis)**
Fecha de Promoción: **6 de Julio de 2.001**


Emanuel Francisco MORALES

L.U. N° 304.350

Carrera: Ingeniería Civil
Plan de Estudio: 1.999
Asignatura: **DIBUJO TECNICO**
Nota: **8 (ocho)**
Fecha de Promoción: **4 de Julio de 2.003**

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Arq. María Silvina Pérez, a los alumnos nombrados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


Ing. MARÍA A. SEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA